

Guayaquil, Abril 25 del 2016

Señores

ACCONISTAS DE LA CIA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples poner a su consideración el informe de labores realizado por el Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico 2015.

La actividad comercial que ha realizado la compañía durante este ejercicio contable ha sido medianamente productiva, por lo cual el balance que acompaño y pongo a su consideración, refleja la situación real de la compañía **GRANDINA ANDINA DE GRANOS S.A.**, y las transacciones realizadas en periodo 2015.

No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio económico, ni entre la fecha de corte de los estados financieros y su aprobación por parte de la administración de la empresa, en los ámbitos administrativos, laboral o legal.

Informo que lo presento conforme a lo determinado por los estatutos sociales y la ley.

Particular que comunico para los fines de la ley.

Atentamente,


STEFAN CABRERA MONCAYO
GERENTE GENERAL
C.I. 0909843740